

Información proporcionada por Dirección de Previsión de Carabineros de Chile

Bono de atención médica de Dipreca

Última actualización: 22 abril, 2019

Descripción

Permite a los beneficiarios del sistema de salud de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) obtener un bono de atención médica con un [prestador que mantiene un convenio vigente con la institución](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el [sitio web](#), [plataforma de atención al beneficiario](#) y [oficinas regionales de Dipreca](#). También en las [oficinas de ChileAtiende](#) (en la **región Metropolitana sólo se otorga en la sucursal de Melipilla**) y en las **sucursales de RedSalud (Megasalud) Alameda, Quilicura, San Bernardo, Puente Alto, Maipú y Gran Avenida**.

¿A quién está dirigido?

- Personal activo de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones (PDI), Gendarmería de Chile (GENCHI) y Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca), además de sus cargas familiares legalmente reconocidas.
- Pensionados de retiro y montepío de Dipreca, además de sus cargas familiares legalmente reconocidas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad vigente.
- [Carné de medicina curativa](#).
- Interconsulta médica (en caso de exámenes y procedimientos).

Importante: si el trámite lo realiza un tercero, se solicitará un poder simple firmado por el titular, además de la fotocopia de los documentos mencionados anteriormente.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

Importante: los bonos de atención médica **en línea no están disponibles para los beneficiarios de la región Metropolitana**.

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, haga clic en "clave única". (Obtenga más información sobre [cómo obtener la clave única](#)).
3. Escriba su RUN y clave única, y haga clic en "autenticar".
4. Seleccione "bono atención médica de Dipreca".
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado un bono de atención médica de Dipreca, el que podrá obtener inmediatamente.

Importante: si requiere más información, llame al 600 951 7000.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a:
 - La plataforma de atención al beneficiario de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca), ubicada en [21 de mayo 592, Santiago](#). Horario de atención: lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
 - Una [oficina regional de Dipreca](#).
 - Una [oficina ChileAtiende](#). En la **región Metropolitana sólo se otorga en la sucursal de Melipilla**.
 - Unidades de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones (PDI), Gendarmería, círculos de funcionarios en retiro y lugares donde existan funcionarios habilitados por Dipreca para la emisión de bonos de atención de salud.
 - Las siguientes sucursales de RedSalud (Megasalud): [Alameda](#), [Quilicura](#), [San Bernardo](#), [Puente Alto](#), [Maipú](#) y [Gran Avenida](#).
3. Explique el motivo de su visita: solicitar un bono de atención médica.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado un bono de atención médica de Dipreca, el que podrá obtener inmediatamente.

Importante: si requiere más información, llame al 600 951 7000.

Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/21978-bono-de-atencion-medica-de-dipreca>